

la FA5M y los coordinadores de movilidad de las universidades receptoras. Esta falta de interlocución directa genera obstáculos al momento de establecer propuestas de equivalencias académicas, ya que la información disponible en los portales web de las universidades suele estar limitada a los mapas curriculares generales, sin detallar los contenidos programáticos o la carga académica de cada asignatura. Como consecuencia, se presentan inconsistencias en la aceptación de las materias propuestas por los alumnos, lo que puede repercutir en su avance académico o en la cancelación de materias.

PROPUESTA

Con el fin de atender las problemáticas que afectan actualmente el desarrollo de los programas de movilidad académica en la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo", se plantean las siguientes propuestas de solución:

1. Ante la pérdida de becas del Gobierno Federal asignadas a la FA5M por su acreditación:

o Gestionar de manera proactiva nuevas fuentes de financiamiento a través de convenios con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.

o Promover la creación de un fondo interno de apoyo a la movilidad académica, gestionado por la propia facultad, con aportaciones voluntarias de egresados, docentes, empresas constructoras aliadas, y otros actores vinculados al sector.

o Fortalecer la participación de la FA5M en redes académicas nacionales que impulsen programas de movilidad autofinanciada o con esquemas de reciprocidad entre instituciones.

2. Ante la pérdida de becas del Gobierno Federal asignadas a la UABJO:

o Impulsar, desde la Coordinación de Movilidad de la FA5M, la elaboración de propuestas institucionales para que la UABJO busque financiamiento alternativo mediante organismos multilaterales (como la UNESCO, OEA,

etc.).

o Promover la inclusión de la movilidad académica como una línea prioritaria dentro del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UABJO, de modo que se le asigne presupuesto específico.

o Coordinar acciones conjuntas entre todas las facultades afectadas para crear una agenda común que respalde la reactivación de apoyos federales a la movilidad estudiantil.

3. Ante la pérdida de becas del Banco Santander:

o Establecer contacto directo con el área de responsabilidad social o relaciones universitarias del Banco Santander para conocer los criterios actuales y explorar nuevas formas de colaboración o inclusión en sus programas vigentes.

o Buscar alianzas con otras instituciones bancarias y fundaciones que apoyen la educación, como BBVA, Fundación Telmex, o Fundación Banorte.

4. Ante la falta de comunicación directa con las coordinaciones de movilidad de las universidades receptoras:

o Crear una red directa de contacto con los responsables de movilidad de las principales universidades receptoras mediante reuniones virtuales periódicas, grupos de mensajería institucional y convenios de colaboración específicos.

o Solicitar de manera formal y anticipada la documentación detallada de programas de estudio y contenidos curriculares a las universidades receptoras, a fin de facilitar el proceso de evaluación y equivalencia.

o Diseñar un formato estandarizado de solicitud y propuesta de equivalencias que incluya información clara y detallada de cada asignatura, para mejorar la aceptación en las universidades destino.

o Proponer la participación activa de los coordinadores académicos de las licenciaturas en el proceso de revisión y validación de materias, para garantizar una mayor coherencia curricular.

RUTA CRÍTICA

- 1.- Movilidad 2024-2025
- 2.- MOVILIDAD 2025-2025

1.- Movilidad 2024-2025

01/08/2024 - 31/01/2025

Responsable: ARQ. AQUINO SORROZA MARIA P.

Recurso:

ESTATUS

FINALIZADA

2.- MOVILIDAD 2025-2025

02/12/2024 - 31/07/2025

1.-Informe

Responsable: ARQ. AQUINO SORROZA MARIA P.

Recurso:

ESTATUS

EN ESPERA

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	AVANCE	%	E
01	01/08/2024 - 31/01/2025		0%	E
02	02/12/2024 - 31/07/2025		100%	E

ALINEACIÓN AL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA "5 DE MAYO"

EJE: 03 (VINCULACIÓN)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (Movilidad Académica)

PROGRAMA: 37 (Movilidad y estancia académica de estudiantes)

Elaboraron: Atentamente: